



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**CERRO COLORADO**  
**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 159-2019-GM-MDCC**

Cerro Colorado, 19 de junio de 2019

**VISTOS:**

El Plan de Trabajo N° 06-2019-GDS-MDCC "Protege tu comunidad, haz tu parte, campaña de vacunación contra la Sarampión 2019"; El Informe N° 509-2019-GDS-MDCC; El Proveído N° 2529A-2019-GM-MDCC; El Informe N° 195-2019-MDCC/GPPR; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 001 – 2019 – MDCC del 02 de enero del 2019, el Titular del pliego delega sus facultades en el Gerente Municipal, con las excepciones previstas en el acotado dispositivo legal;

Que, mediante el Informe N° 509-2019-GDS-MDCC, la Gerencia de Desarrollo Social presenta el Plan de Trabajo N° 06-2019-GDS-MDCC "Protege tu comunidad, haz tu parte, campaña de vacunación contra la Sarampión 2019";

Que, el Plan de Trabajo N° 06-2019-GDS-MDCC "Protege tu comunidad, haz tu parte, campaña de vacunación contra la Sarampión 2019", presentado mediante Informe N° 509-2019-GDS-MDCC, por la Gerencia de Desarrollo Social, precisa el cumplimiento de un (01) objetivo general: i) Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Cerro Colorado, vinculándola al desarrollo de un estilo de vida saludable por medio de la vacunación para evitar las enfermedades inmunoprevenibles y otros que ocasionan daños a la salud, y precisa el cumplimiento de cinco (05) objetivos específicos: i) Lograr el compromiso de autoridades locales, distritales para la inmunización eficaz y oportuna a menores de cinco años en el distrito de Cerro Colorado, ii) Realizar lanzamientos de campaña Semana de Vacaciones de las Américas en el Comité Multisectorial del Distrito de Cerro Colorado, iii) Lograr la difusión, educación y comunicación, a través de paneles y murales, así como folletería sensibilizadora para llegar a grandes demandas de la población del Distrito de Cerro Colorado, iv) Generar actitudes positivas mediante la información a la población en general sobre los beneficios de la vacunación regular, barido de Sarampión y Polio, semana de vacunación de las Américas así como la inclusión del nuevo esquema de la vacunación, aprobado con RM 719-2018 NTS N° 141-2019, v) Sensibilizar a la población a través de la difusión masiva (perifoneo, notas de prensa, periódicos murales, etc.);

Que, a través de Informe N° 195-2019-MDCC/GPPR, el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización asigna disponibilidad presupuestal de S/. 4,250.00 (Cuatro mil doscientos cincuenta con 00/100 soles) para la ejecución del Plan de Trabajo N° 06-2019-GDS-MDCC "Protege tu comunidad, haz tu parte, campaña de vacunación contra la Sarampión 2019", presentado mediante Informe N° 509-2019-GDS-MDCC, por la Gerencia de Desarrollo Social, será distribuido de la siguiente manera;

PROGRAMA:	9002 APNOP
PRODUCTO:	3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD:	5000456 Apoyo al ciudadano y familia en situación de vulnerabilidad social
FUNCIÓN:	23 Protección social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**CERRO COLORADO**

DIVISIÓN FUNCIONAL:	051 Asistencia Social
GRUPO FUNCIONAL:	0114 Desarrollo de capacidades sociales y económicas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5 Recursos Determinados
RUBRO:	08 Impuestos Municipales
IMPORTE:	S/. 4,250.00 Soles

Que, en el mencionado informe, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización menciona que se ha efectuado una revisión del presupuesto autorizado al pliego para el presente ejercicio, determinándose que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para atender lo solicitado por la Gerencia Municipal, el gasto en mención se ha afectado en la Actividad "Apoyo al ciudadano y familia en situación de vulnerabilidad social";

Que, estando a las consideraciones expuestas y a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, así como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), ambos instrumentos de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en consecuencia;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo N° 06-2019-GDS-MDCC “Protege tu comunidad, haz tu parte, campaña de vacunación contra la Sarampión 2019”, presentado mediante Informe N° 509-2019-GDS-MDCC, por la Gerencia de Desarrollo Social; instrumento que formará parte integrante de esta resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, su ejecución presupuestal por la suma de S/. 4,250.00 (Cuatro mil doscientos cincuenta con 00/100 soles), conforme a la disponibilidad presupuestal de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la Gerencia de Desarrollo Social será la responsable del desarrollo integral del Plan de Trabajo; asimismo, deberá presentar a este despacho una vez culminada su ejecución, el informe de los resultados finales de los objetivos descritos en el mencionado Plan de Trabajo.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR**, al Asistente Administrativo de Gerencia Municipal cumpla con notificar y archivar la presente resolución acorde a ley.

**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER**, a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Página Web de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

**ARTÍCULO SEXTO.- DEJAR SIN EFECTO**, cualquier acto administrativo municipal que contravenga la presente decisión.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Abog. Roberto C. Valenzuela  
GERENTE MUNICIPAL

